



Cuadernos de Ilustración y Romanticismo

Revista Digital del Grupo de Estudios del Siglo XVIII

Universidad de Cádiz / ISSN: 2173-0687

nº 25 (2019)

TRES CARTAS INÉDITAS DE JOSÉ JOAQUÍN DE MORA A PEDRO JOSÉ PIDAL (LONDRES, 1850)

Fernando DURÁN LÓPEZ
(Universidad de Cádiz)

Recibido: 08-07-2019 / Revisado: 08-07-2019

Aceptado: 08-07-2019 / Publicado: 20-12-2019

RESUMEN: En 1850 el ya viejo escritor José Joaquín de Mora fue nombrado cónsul general en Londres y desde Inglaterra mantuvo correspondencia con su ministro de Estado, Pedro José Pidal, sobre materias literarias hispánicas de interés común. Se incluyen aquí tres de esas cartas, hasta ahora inéditas.

PALABRAS CLAVE: José Joaquín de Mora, Pedro José Pidal, epistolarios.

THREE UNPUBLISHED LETTERS FROM JOSÉ JOAQUÍN DE MORA TO PEDRO JOSÉ PIDAL (LONDON, 1850)

ABSTRACT: In 1850 the old writer José Joaquín de Mora was appointed Consul General in London. From England he held a correspondence with his Minister of State, Pedro José Pidal, on hispanic literary matters of common interest. In this paper we include three of these letters, unpublished till now.

KEYWORDS: José Joaquín de Mora, Pedro José Pidal, epistolaries.

El objeto de esta breve nota es dar a conocer un pequeño fondo inédito epistolar de José Joaquín de Mora, en concreto tres misivas dirigidas en 1850 desde Londres a Madrid, a Pedro José Pidal. Estas tres cartas pertenecen a una colección de correspondencia del marqués de Pidal de gran riqueza, que hoy día forma parte, por adquisición, de la cacerreña Biblioteca Márquez de la Plata.¹ El contexto en que se produce esta correspondencia viene marcado por la relación diplomática entre un miembro de la delegación del Reino de España ante el Reino Unido con su superior en Madrid. Pero a la vez Mora (cónsul general en Londres) y Pidal (ministro de Estado) son dos hombres de letras interesados en la historia y la cultura nacionales por motivos personales tanto como patrióticos, con una relación previa que construye un doble plano: el de la amistad literaria y el de la subordinación político-administrativa. Conozcamos en primer lugar a ambos personajes.

El político asturiano Pedro José Pidal y Carniado (1799-1865), I Marqués de Pidal (el título le fue otorgado en 1847), fue figura destacada del liberalismo conservador en el reinado de Isabel II, y uno de esos a los que en el siglo XIX se acostumbraba a denominar «próceres» o «prohombres», cabeza a su vez de una fecunda estirpe de ilustres descendientes directos e indirectos tras su matrimonio con la hermana de su amigo y correligionario Alejandro Mon.² Su bautismo de fuego político fue con el Trienio Liberal, siendo un veinteañero y profesando un liberalismo más radical del que luego le caracterizaría. Fue perseguido y permaneció oculto hasta 1828. Solo en 1833, tras la muerte de Fernando VII, pudo reintegrarse a la vida pública con normalidad en distintos empleos judiciales —sus estudios y primeros oficios fueron los de abogado— y políticos. Lo hará incorporándose al partido moderado, en coherencia con el giro conservador en sus ideas. Ocupó numerosos cargos, casi todos los más altos excepto la presidencia del consejo de ministros (tras la caída de Olózaga en la crisis de finales de 1843, en la que tuvo mucho que ver, se le encomendó el encargo sin poderlo materializar). Su periodo más influyente llegó con la subida al poder de Narváez en 1844, cuando ejerció varios periodos como ministro de la Gobernación y ministro de Estado, y participó en la trascendental obra legislativa del partido moderado en esos años, que en buena parte modeló la España del XIX y el XX. Su reforma del sistema de instrucción pública de 1845, aunque no estuvo en vigor mucho tiempo, fue el antecedente de la Ley Moyano. Entre julio de 1848 y enero de 1851, periodo que interesa para esta correspondencia, desempeñó el ministerio de Estado en el gabinete de Narváez.

Pidal tuvo asimismo un destacadísimo perfil literario y erudito. Desde su juventud produjo obras poéticas y fue activo colaborador en prensa. A fines de la década de los 30 fue redactor, y codirector durante un tiempo, de la *Revista de Madrid*, donde publicó muchos artículos de historia y teoría literaria. Le interesó en particular la poesía de la Edad Media, con trabajos relevantes sobre el *Poema del Cid* y sobre el *Cancionero de Baena*, cuyo manuscrito recuperó de la Biblioteca Nacional de París mediante gestiones diplomáticas en su primera etapa como ministro de Estado, e hizo editar. También tuvo una amplia trayectoria como historiador del derecho e historiador general y fue miembro de la Real Academia Española, de la de la Historia (elegido director en 1852) y de otras semejantes. Este perfil erudito y su idea de que el patrimonio literario es parte de la

¹ Agradezco mucho a D. Manuel Márquez de la Plata que me haya facilitado una reproducción digital de estas cartas y permiso para divulgarlas, así como al profesor Miguel Ángel Lama la noticia sobre su existencia.

² Resumo lo esencial de la biografía de Pidal por Ramos Corrada, en el *Diccionario Biográfico electrónico* de la RAH. Sus hijos Luis y Alejandro fueron políticos de primer orden en la segunda mitad del XIX, en concreto Alejandro, varias veces ministro y presidente del Congreso con Cánovas, lideró la rama más conservadora y ultracatólica del abanico político dinástico, a la que también secundaba Luis, que presidió varias veces el Senado y tuvo otros altos cargos. Su hija Ramona fue madre de Ramón Menéndez Pidal. Estos tres son los más renombrados entre otros significados parientes.

acción de gobierno y de la diplomacia guardan relación estrecha con la correspondencia cruzada con Mora, donde vemos al ministro usando al veterano escritor gaditano como agente especializado en avizorar cuanto en Londres se publicaba de cosas españolas y cuanto allí podía hallarse de los testimonios de nuestras letras dispersos fuera del país.

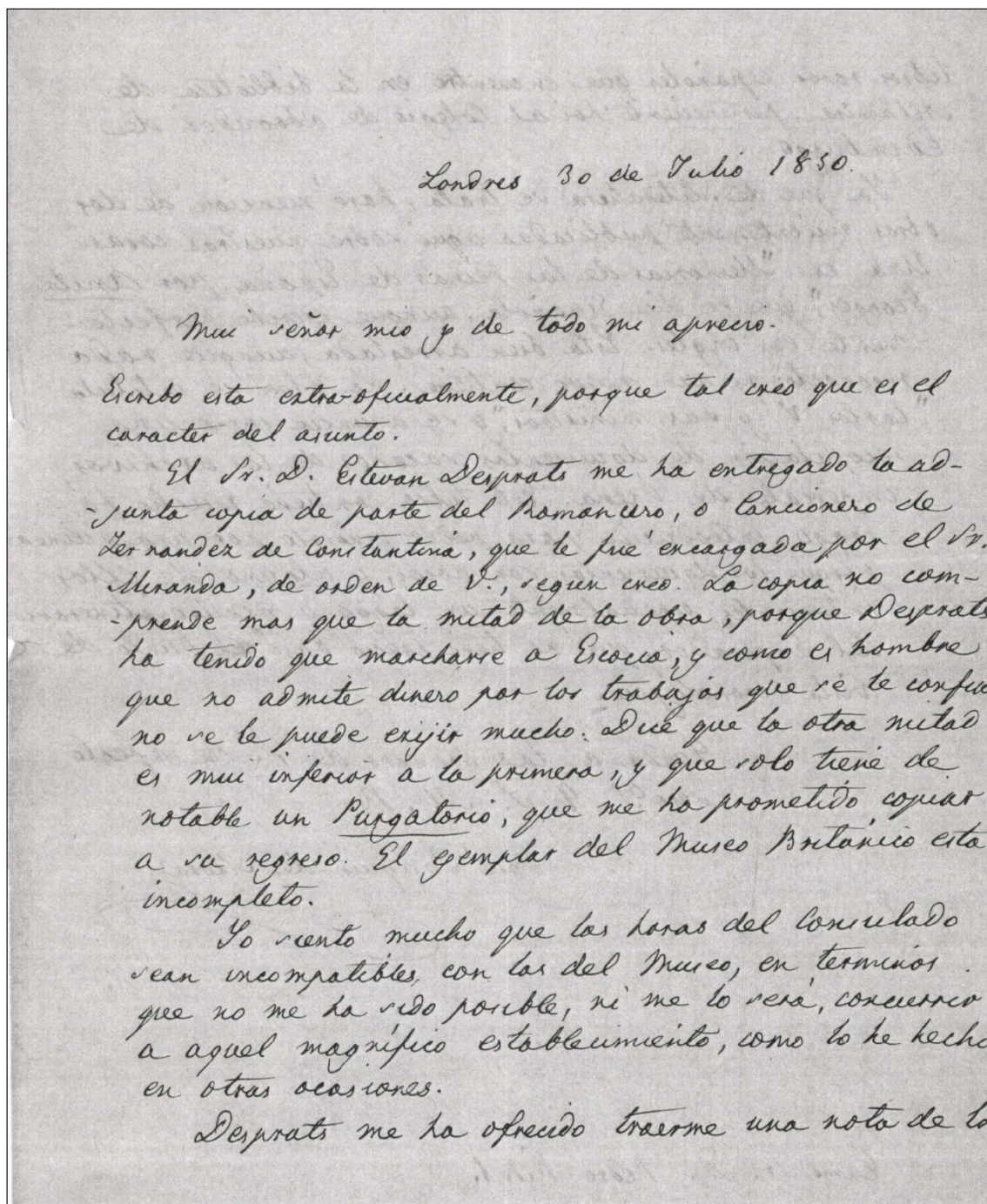
En su paso por el ministerio de Estado Pidal es quien integra a Mora en el aparato diplomático español. No es este el sitio para reconstruir en detalle el complejo itinerario del escritor gaditano, bien conocido en sus líneas generales (Amunátegui, 1888; Monguió, 1967). Baste recordar que tuvo una comprometida actuación periodística y política en el Madrid del Trienio Liberal, que motivó su exilio a Londres en 1823. Trabajó allí a destajo como periodista, traductor y escritor a sueldo, principalmente para el magnate editorial Rudolph Ackermann, trabajo en el que se procuró contactos con líderes de las repúblicas americanas (Durán López, 2015). Bernardino Rivadavia lo contrató a su servicio en Buenos Aires, donde aparece en enero de 1827. Los doce siguientes años los pasó en Argentina, Chile, Perú y Bolivia ejerciendo de publicista y consejero político de sucesivos presidentes. En 1838 retorna a Londres como diplomático de la confederación peruano-boliviana creada por su patrón, el general Santa Cruz, de corta existencia. Desde entonces alterna periodos en España y Londres, donde hasta 1847 siguió envuelto en asuntos americanos, pero cada vez más asociado a la política española en las cercanías del partido moderado (Monguió, 1967: 318). Bajo el ministerio de Pidal fue designado cónsul general de España en Londres, cargo que desempeñó entre mayo de 1850 y 1858, en tres periodos distintos (González Pizarro, 1984).

Ignoro si Pidal y Mora se conocieron en el Madrid del Trienio, donde coincidieron en plena efervescencia de sus tareas periodísticas, pero es probable. Sus vidas se separaron hasta que Mora volvió a frecuentar Madrid en la década de 1840, cuando Pidal ya era una figura política de primer orden. En esos años tuvieron sin duda una relación asidua y amistosa, pues participan en las mismas revistas, academias y círculos literarios. Eso explica el nombramiento de cónsul, que también deja patente la relación desigual de jerarquía entre ambos, a pesar de la mayor edad de Mora.³ El ministro prescindió del escalafón diplomático y designó a un hombre de letras de amplia experiencia política y enciclopédicos intereses intelectuales, pero un *outsider* en la administración pública española, y es legítimo presumir que la comunidad de intereses culturales compartidos y el deseo de proveer al anciano Mora de un puesto digno que le permitiera vivir con desahogo y residir en Londres fueran motivos determinantes de su elección. A Pidal le convenía disponer allí de un cómplice de sus inquietudes literarias, como ponen de manifiesto estas cartas, dedicadas solo a esos asuntos y por lo tanto netamente diferenciadas de la correspondencia regular de oficio entre cónsul y ministro. De ahí que la primera carta señale que es «extraoficial» y de ahí que los documentos no se hayan conservado en los archivos ministeriales, sino que Pidal los guardara como papeles particulares.

Siguen a continuación las tres cartas, transcritas a partir de una digitalización de los originales y editadas con la ortografía y la puntuación modernizadas en lo que corresponda, sin desarrollar abreviaturas.

³ Eso tal vez conteste la ingenua pregunta lanzada por Zazo Esteban a propósito de la fecha en que supuestamente Mora se convirtió al protestantismo: «¿En el período londinense del 37 al 43? Ciertas conductas posteriores tampoco acaban de cuadrar con esta hipótesis: ¿por qué no suavizó el tono antiprotestante del artículo sobre Juan de Valdés que Pedro José Pidal publicó en su *Revista Hispanoamericana* en 1848?» (2016: 131). El mismo hecho de que aún estemos discutiendo si Mora fue o no fue protestante revela que, en la España de esos años y formando parte de círculos católicos conservadores del partido moderado, no podía mostrarse como tal; pero además, por mucho que fuera el editor de la revista, enmendar el contenido religioso de un artículo de alguien que acababa de ser ministro de la Gobernación, y en seguida lo sería de Estado, estaba fuera de lugar.

Primera página de la primera carta de Mora a Pidal



CARTA PRIMERA

Londres 30 de julio 1850.

Muy señor mío y de todo mi aprecio.

Escribo esta extraoficialmente, porque tal creo que es el carácter del asunto.⁴

El Sr. D. Esteban Desprats me ha entregado la adjunta copia de parte del Romancero, o cancionero de Fernández de Constantina, que le fue encargada por el Sr. Miranda, de orden de V., según creo.⁵ La copia no comprende más que la mitad de la obra, porque Desprats ha tenido que marcharse a Escocia, y como es hombre que no admite dinero por los trabajos que se le confían, no se le puede exigir mucho.⁶ Dice que la otra mitad es muy inferior a la primera, y que solo tiene de notable un *Purgatorio*, que me ha prometido copiar a su regreso. El ejemplar del Museo Británico está incompleto.

Yo siento mucho que las horas del consulado sean incompatibles con las del Museo, en términos que no me ha sido posible, ni me lo será, concurrir a aquel magnífico establecimiento, como lo he hecho en otras ocasiones.

Desprats me ha ofrecido traerme una nota de los libros raros españoles que encuentre en la biblioteca de Altamira, perteneciente hoy al Colegio de Abogados de Edimburgo.⁷

Ya que de literatura se trata, haré mención de dos obras recientemente publicadas aquí sobre nuestras cosas. Una es «Memorias de las reinas de España, por Anita Georges», que se dice española, aunque escribe perfectamente en inglés.⁸ Está bien arreglada, aunque nada recóndito ni aun nuevo contiene. La otra se intitula «Carlos V y sus ministros», y se anuncia como una recopilación de documentos sacados de los archivos imperiales de Viena. Este libro contiene mucho fárrago introducido para poder venderlo por una guinea,⁹ porque los documentos son pocos, y algunos de ellos interesantes, especialmente

⁴ Que no son cartas de oficio normales, sino personales, puede observarse en la ausencia de membretes, en que se dirigen nominalmente a Pidal sin darle tratamiento de ministro y en la falta del resto de formalidades de una correspondencia consular con el jefe máximo del servicio en Madrid.

⁵ José García Miranda había sido el predecesor de Mora en el empleo de cónsul general en Londres; luego fue destinado a Nueva Orleáns. El llamado *Cancionero de Juan Fernández Constantina* lo creía Pidal uno de los antecedentes del *Cancionero general* de Hernando del Castillo, pero en realidad es un derivado de él, impreso hacia 1516. En Londres se conservaba uno de los rarísimos ejemplares de una primitiva edición hecha en Sevilla (cf. Rodríguez Moñino, 1969: 59-60) y en sus estudios cita precisamente esa copia incompleta de que aquí se habla. Este encargo particular al consulado es otra prueba del extremo interés del ministro por los primitivos cancioneros poéticos españoles.

⁶ Esteban Desprat o Desprats fue diputado por Cataluña en las Cortes del Trienio y, aunque no tuvo mucha participación activa en ellas, se exilió a Inglaterra en 1823 y se negó a volver nunca a España. Antonio Alcalá Galiano traza de él una emotiva semblanza en el capítulo «Recuerdos de una emigración» de sus *Recuerdos de un anciano*. Lo describe como un hombre de principios intransigentes, extremadamente austero, que pasó penalidades en sus muchos años de exilio, en los que fue evolucionando hacia el socialismo. Vivía casi en la pobreza y se negaba a aceptar socorros de su familia española. «Quería vivir de su trabajo, y para ello se afanaba, pero le ponía tasa, y una muy baja, y si le daban algo más que la tasación no lo admitía. Tan mala vida hubo de hacer mella en su salud; pero no por esto se prestaba él a linaje alguno de regalo, parecido más a santo penitente que a otra cosa, y siendo ejemplo de ascetismo revolucionario» (Alcalá Galiano, 2009: 731). Esta carta corrobora tal descripción y, por lo que dice Galiano, Desprats no hubiera aceptado dinero de un gobierno monárquico español.

⁷ El conde de Altamira vendió en 1825 una biblioteca de tres mil volúmenes por 2500 libras al librero inglés Thomas Thorpe, que de inmediato la revendió por 3000 libras a la Biblioteca de Edimburgo (cf. Andrés, 1993: 287).

⁸ *Memoirs of the Queens of Spain, from the period of the conquest of the Goths to the accession of Her Present Majesty Isabella II, with the remarkable events that occurred during their respective reigns, and anecdotes of their several courts. By Anita George. Edited, with an introduction and notes, by Miss Julia Pardoe, author of «Memoirs of Francis the First», «Louis the Fourteenth and the Court of France», etc.*, Richard Bentley, Londres 1850 (2 vols., el segundo dedicado íntegramente a Isabel I de Castilla). La autora firmó otras obras más adelante, entre ellas una traducción de *Los amantes de Teruel*, con el nombre de Madame de Barrera.

⁹ La guinea era una moneda inglesa de oro introducida en el siglo XVII con un valor que en el siglo XVIII fue fijado en 21 chelines. Desde 1816 fue reemplazada por la libra, cuyo valor nominal era de 20 chelines exactos; aunque la moneda dejó de emplearse, siguió usándose el término para referirse a una cantidad de 21 chelines o 1.05 libras.

un largo y menudo itinerario del Emperador, que no tiene precio bajo el punto de vista cronológico.¹⁰

Queda a las órdenes de V. su afecto serv.^{or} Q. S. M. B.¹¹

José Joaquín de Mora¹²

Exmo. Sr. D. Pedro Pidal.

¹⁰ *Correspondence of the Emperor Charles V and his ambassadors at the courts of England and France, from the original letters in the imperial family archives at Vienna; with a connecting narrative and biographical notices of the Emperor and of some of the most distinguished officers of his army and household; together with the Emperor's itinerary from 1519-1551. Edited by William Bradford, M. A., formerly chaplain to the British Embassy at Vienna, Richard Bentley, Londres 1850 (576 pp.).*

¹¹ Su afecto servidor, que sus manos besa.

¹² Rúbrica.

CARTA SEGUNDA

Exmo. Sr. D. Pedro Pidal.

Londres 30 de agosto de 1850.

Muy señor mío y de todo mi aprecio, he recibido la estimada de V. y, en su consecuencia, quedo en instruir a Desprats como me lo previene, y solo aguardo su regreso de Escocia. Lástima es que no haya aquí otro español capaz de desempeñar ese trabajo, porque es hombre que no tiene residencia fija, y no se sabe dónde dar con él, ni averiguar su paradero.

También tendré a V. al corriente de todo lo que llegue a mi noticia sobre antigua literatura española. Aquí cuenta con muchos aficionados, y algunos de ellos muy sabidos. De cuando en cuando suelen publicarse en las *revistas* excelentes artículos sobre nuestra historia y bibliografía. En la de Edimburgo del último trimestre hay un juicio sobre el D. Pedro el Cruel de Mérimée, que, aunque no de mucha erudición, está escrito con madurez y con inteligencia del hombre y de la época.¹³

Van por este correo las dos obras que V. me encarga. También se ha publicado la traducción de un ensayo del alemán Ranke sobre los reyes de la dinastía austríaca, que me parece sensato:¹⁴ pero en esta línea, es admirable y digna de ser conocida en España el análisis del carácter, política y gobierno de Carlos V, que se halla en el Curso de filosofía de historia¹⁵ moderna por Schlegel, obra cuya publicación tiene, en esta época, hasta el mérito de la oportunidad, por sus juiciosas tendencias políticas y el elevado punto de vista desde el cual juzga las verdaderas necesidades de los pueblos civilizados y cristianos.¹⁶

En un libro inglés muy raro, intitulado *Cabala*, y que es una colección de documentos hallados en las secretarías durante el protectorado de Cromwel, publicados con el objeto de desacreditar la corte y el gobierno de los Estuardos, he visto papeles muy curiosos relativos a los negocios políticos de España en la misma época. Puedo copiar los más importantes y enviarlos, pero antes deseo saber si los quiere V. traducidos al castellano, o en el toso inglés original.¹⁷

Sin más por ahora, queda a la disposición de V. su afecto servidor y amigo Q. B. S. M.
José Joaquín de Mora¹⁸

¹³ «Art. IV.— *The History of Peter the Cruel*. By M. Mérimée. From the French, with Notes. London: 1850. / *Histoire de Don Pédre Ier, Roi de Castille*. Par Prosper Mérimée. Paris: 1848», *Edinburgh Review*, n. CLXXXV (julio 1850), pp. 136-173. Los artículos de las revistas trimestrales de reseñas (las *reviews* a que alude la carta) fueron el principal terreno de debate y divulgación intelectual en el Reino Unido durante el siglo XIX, con artículos muy largos y fundamentados. Sus colaboraciones eran siempre anónimas, pero los investigadores posteriores han identificado la mayor parte de las autorías y este artículo en concreto se adjudica a Caroline de Peyronnet.

¹⁴ No sé a qué libro del historiador alemán Leopold von Ranke (1795-1886) se refiere exactamente; el que parece corresponderse mejor a la descripción es *Ferdinand I and Maximilian II of Austria: an essay on the political and religious state of Germany immediately after the Reformation*, by Professor Leopold Ranke. Translated from the German by Lady Duff Gordon, Longman, Brown, Green and Longmans, Londres 1853. No obstante, no he encontrado datos de que hubiera edición inglesa antes de 1850.

¹⁵ Se añadió «de historia» entre líneas, sin borrar nada de lo escrito anteriormente.

¹⁶ *A course of lectures on Modern History: to which are added, Historical essays on the beginning of our history, and On Cæsar and Alexander*. By Frederick Schlegel. Translated by Lyndsey Purcell and R. H. Whitelock Esqrs., Henry G. Bohn, Londres 1849; las lecciones XIII y XIV contienen una larga exposición sobre la época de Carlos V.

¹⁷ *Cabala: sive scrinia sacra. Mysteries of state and government: in letters of illustrious persons and great agents; in the reigns of Henry the Eighth, Queen Elizabeth, K. James, and the late King Charles. In two parts, in which the secrets of empire and public manage of affairs are contained. With many remarkable passages no where else published*, G. Bedels and T. Collins, Londres 1654.

¹⁸ Rúbrica.

CARTA TERCERA

Exmo. Sr. Marqués de Pidal

Londres 15 de octubre de 1850.

Muy señor mío y de todo mi respeto.

Creo deber llamar la atención de V. a un punto que, como eminente literato y honrado patriota excitará vivamente su interés.

Los tesoros de literatura española que existen en los ms. del Museo Británico constituyen una de sus principales riquezas. En estos últimos años se han aumentado de tal manera que no ha habido tiempo para formar el índice de las nuevas adquisiciones, y puede asegurarse que ninguna nación de Europa tiene tan copiosa y dignamente representada su literatura en aquel magnífico establecimiento como la nuestra. ¿No es un dolor que estemos privados de estas joyas, muchas de las cuales son únicas, y han sido compradas a precios fabulosos? El Sr. Panizzi, bibliotecario mayor, es un hombre aficionadísimo a todo lo que es español, y pasa en el día por ser el más inteligente de los eruditos existentes en la bibliografía de los pueblos meridionales.¹⁹

La tarea de copiar los títulos de todos los códices españoles del Museo no puede ser dispendiosa. No es menester enviar un hombre que lo haga: aquí se puede proporcionar quien dedique dos horas diarias a este trabajo, desempeñándolo con inteligencia y esmero. El canciller de este consulado, D. Roberto Steet, podría dedicarle desde las 9 hasta las 11, que es el tiempo que emplea en trabajos personales, no pudiendo bastarle para la subsistencia de su familia el sueldo que yo le doy. Podría señalársele una ayuda de costa durante esta ocupación, y yo respondo del desempeño.²⁰

Sírvase V. decirme lo que piensa sobre este negocio, que yo creo del más alto interés²¹ y créame su muy afecto y seguro servidor,

Q. B. S. M.

José Joaquín de Mora²²

Es D. Guillermo, y no Roberto Steet, como equivocadamente he escrito.

¹⁹ Antonio Genesio Maria Panizzi (1797-1879), habitualmente conocido en Inglaterra como Anthony Panizzi, tiene alguna similitud biográfica con Mora. Natural del ducado de Módena, en su juventud fue un carbonario y, tras ser perseguido por ello, emigró a Suiza en 1822 y luego tuvo que ir a Londres en 1823, el mismo año en que Mora llegaba a la capital británica por parecidas razones. Allí fue profesor de literatura italiana en la nueva London University y uno de los conservadores del Museo Británico, a cargo de la sección de libros impresos, donde hizo carrera durante varias décadas hasta llegar a ser bibliotecario mayor.

²⁰ William Steet en realidad, como corregirá en una posdata. El canciller estuvo muchos años haciendo esta clase de trabajos eruditos. En 1863, por ejemplo, la Real Academia Española recurrió al embajador en Londres, Juan Tomás Comín, para conseguir reproducciones de manuscritos de Lope de Vega con vistas a la edición de su teatro que acometía la docta casa: «En esta cooperación diplomática surge de trasfondo la figura de Guillermo (o William) Steet, a la sazón, canciller del Consulado General de España en Londres, cuyo concurso fue decisivo. Steet desempeñó la tarea de amanuense para la Real Academia, demostrando en ella experiencia, diligencia y desinterés en su cometido. [...] Cabe hacer mención que el conocimiento de Steet por la regia corporación está estrechamente unido a José Joaquín de Mora, miembro de número de ella, desde abril de 1848, quien se había desenvuelto como cónsul general de España en Londres en la pasada década. A él designa la Real Academia para invitar a Steet a sumarse a sus propósitos» (González Pizarro, 1990: 545-546). En el artículo citado se puede leer el intercambio de cartas entre la RAE, el embajador y Steet, las circunstancias de este (padre de muchos hijos y amanuense solo en sus horas libres) y las gestiones para poner precio a su trabajo (Steet rehusó cobrar, pero el embajador sugirió entre seis y diez mil reales, así que la Academia le pagó ocho mil).

²¹ Este trabajo monumental lo culminaría finalmente, años después, Pascual de Gayangos.

²² Rúbrica.

Página final con firma y rúbrica de la última carta de Mora a Pidal

lo que es Español, y pasa en el día por ser el
mas inteligente de los eruditos existentes en la
Bibliografía de los pueblos meridionales.

La tarea de copiar los titulos de todos los
Codices Españoles del Museo, no puede ser
dispendiosa. No es menester enviar un hombre
que lo haga: aqui se puede proporcionar quien
dedique dos horas diarias a este trabajo, desem-
peñandolo con inteligencia y esmero. El Canciller
de este Consulado, D. Roberto Steet, podria
dedicarle desde las 9 hasta las 11, que es el
tiempo que emplea en trabajos personales, no
pudiendo bastarle para la subsistencia de su
familia el sueldo que yo le doi. Podria señ-
-barle una ayuda de costa durante esta
ocupacion, y yo respondo del desempeño.

Quisiera P. decirme lo que piensa sobre
este negocio, que yo creo del mas alto interes
y creame su muy afecto y seguro servidor
9. 13. D. M.

José Joaquín de Mora



Es D. Guillermo, y no Roberto Steet, como equivocadamente
he escrito.

BIBLIOGRAFÍA

- ALCALÁ GALIANO, Antonio (2009), *Recuerdos de un anciano*, Barcelona, Crítica.
- AMUNÁTEGUI, Miguel Luis (1888), *Don José Joaquín de Mora: apuntes biográficos*, Santiago de Chile, Imprenta Nacional.
- ANDRÉS, Gregorio de (1993), «El Hispanista Obadiah Rich y la almoneda de libros españoles en Londres en 1824», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, t. 190, cuad. 2, pp. 283-312.
- DURÁN LÓPEZ, Fernando (2015), *Versiones de un exilio. Los traductores españoles de la Casa Ackermann (Londres, 1823-1830)*, Madrid, Escolar y Mayo editores.
- GONZÁLEZ PIZARRO, José Antonio (1984), «Don José Joaquín de Mora, Cónsul español en Londres: 1850-1858», *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, t. 51, pp. 353-367.
- (1990), «Una nota sobre diplomacia y cultura. La contribución de la Legación española en Londres a la edición del teatro completo de Lope de Vega por la Real Academia Española en los años 1863-1865», *Revista de Literatura*, t. 52, n.º 104, pp. 545-552.
- MONGUIÓ, Luis (1967), *Don José Joaquín de Mora y el Perú del ochocientos*, Madrid, Castalia.
- RAMOS CORRADA, Miguel «Pedro José Pidal y Carniado», en Real Academia de la Historia, *Diccionario Biográfico electrónico* (en red, www.rah.es), consultado 6-VII-2019.
- RODRÍGUEZ MOÑINO, Antonio (1969), *La Silva de Romances de Barcelona, 1561. Contribución al estudio bibliográfico del romancero español en el siglo XVI*, Universidad, Salamanca.
- ZAZO ESTEBAN, Alberto (2016), «José Joaquín de Mora, protestante ante la muerte», *Castilla. Estudios de Literatura*, vol. 7, pp. 127-143.